

BALANCE DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA 2025.



CRÉDITOS

Autores

Walter López, Coordinador del Observatorio de la Violencia

Equipo de Diálogos

Walter Corzo, Director Ejecutivo

Daniel Núñez, Director Académico

Gabriela Ayerdi, Coordinadora de Gestión

Mayarí Prado, Coordinadora de Comunicación

Diseño: Pedro Pablo Sánchez

Edición: Comité Editorial Diálogos

Dirección: 0 calle 16-26 zona 15 colonia El Maestro

Ciudad de Guatemala

Tel: 2369-6418

Correo: info@dialogos.org.gt

www.dialogos.org.gt

     @DialogosGuate

Este documento ha sido elaborado por Diálogos. El análisis y las opiniones contenidas en este documento pertenecen exclusivamente a Diálogos. Cualquier parte de esta publicación puede reproducirse total o parcialmente, sin permiso expreso del Diálogos, siempre y cuando se reconozca el crédito y las copias se distribuyan gratuitamente. Cualquier reproducción comercial requiere previo permiso escrito de Diálogos para ello puede solicitarlo al correo comunicacion@dialogos.org.gt.

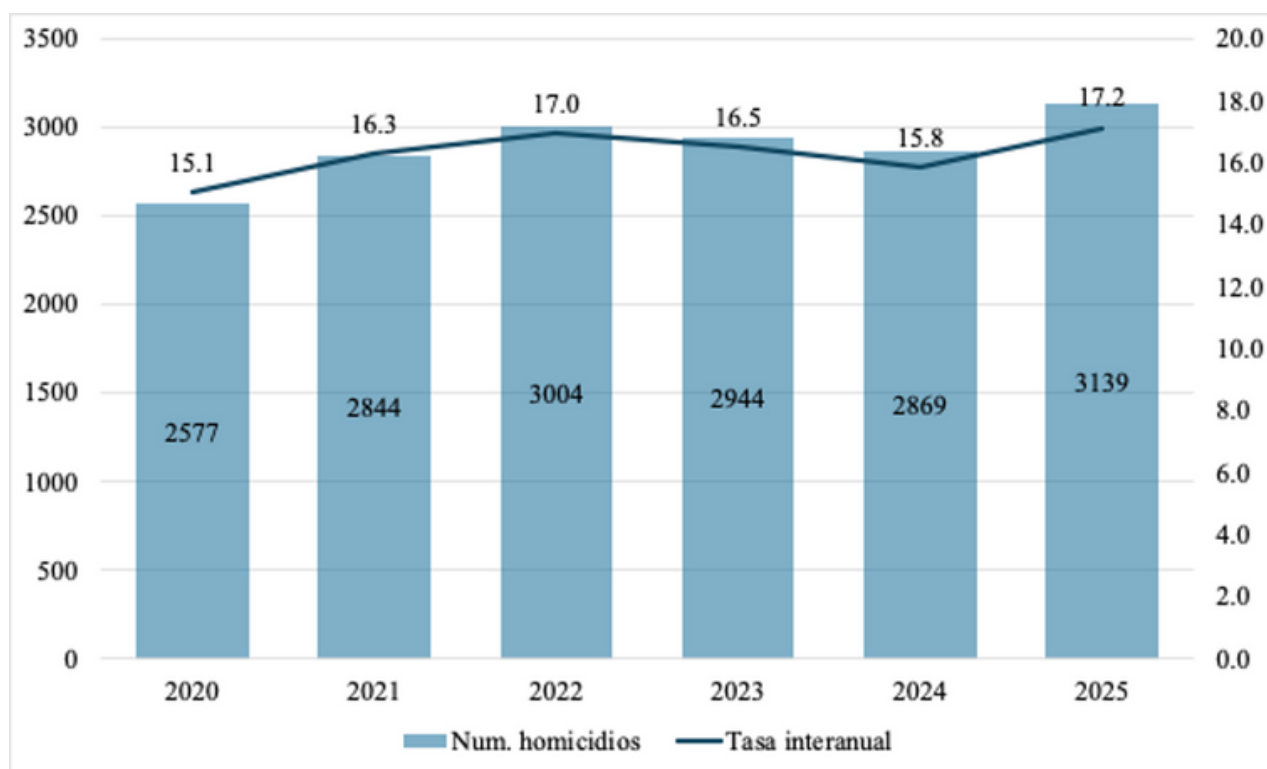
Si tienes algún comentario u observación sobre esta publicación puedes enviarla al correo electrónico: info@dialogos.org.gt

Asociación Civil Diálogos, Situación de la violencia homicida en el país en el trimestre de enero a marzo 2025 (Ciudad de Guatemala: Asociación Civil Diálogos, Observatorio de la Violencia, 2025).

El año 2025 cerró con un incremento moderado tanto en el número absoluto de homicidios como en la tasa por cada cien mil habitantes. En total, se registraron 3,139 homicidios, frente a los 2,869 contabilizados en 2024. Esta diferencia representa 270 homicidios adicionales, lo que equivale a un aumento del 9.4% respecto al año anterior.

En términos de tasas, el cierre de 2025 marcó un cambio en la tendencia descendente que se había observado desde 2022. Mientras que en 2024 la tasa fue de 15.8 homicidios por cada cien mil habitantes, en 2025 este indicador se ubicó en 17.2.

Gráfico 1. Número y tasas interanuales de homicidios, años 2020–2025.

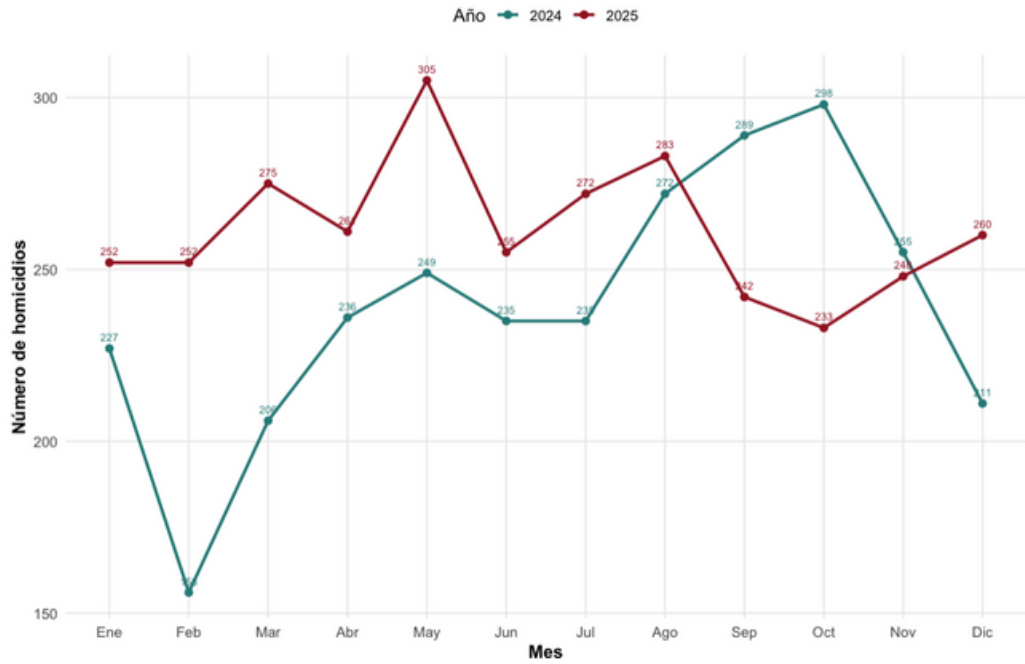


Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEC

Más allá del aumento observado en la tasa anual de homicidios, el análisis mes a mes muestra que, durante la mayor parte de 2025, los niveles de homicidio se situaron por encima de los registrados en 2024. Las únicas excepciones se presentan en los meses de septiembre, octubre y noviembre, cuando las cifras fueron similares o inferiores a las del año previo.

Dentro de este comportamiento general, mayo destaca por concentrar el mayor número de homicidios del año, con un total de 305 casos, lo que equivale a un promedio cercano a diez muertes violentas por día. En términos absolutos, este mes registró el nivel más alto de violencia letal en 2025.

Gráfico 2. Comparación del número de homicidios por mes entre el año 2024 y 2025.

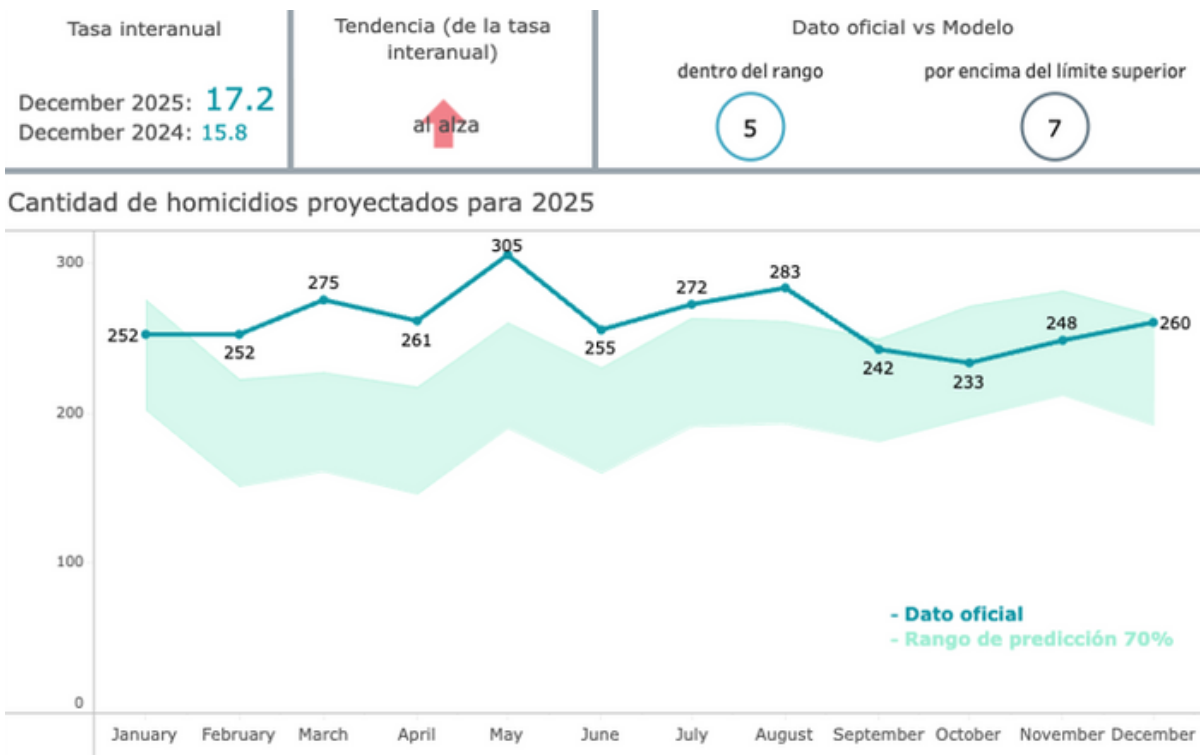


Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEC

Los resultados observados en 2025 se situaron por encima de lo anticipado por el modelo PREVIO, lo que sugiere que el desempeño en materia de reducción de la violencia homicida podría haber sido más favorable. Tal como se muestra en el Gráfico 3, durante siete meses consecutivos las cifras registradas se ubican fuera del rango de predicción del modelo.

Si bien el año cerró con un aumento en el número absoluto de homicidios, este comportamiento era consistente con lo proyectado para el cierre del período, considerando la tendencia observada en los meses previos. No obstante, la persistencia de desviaciones respecto a la predicción subraya la necesidad de un análisis más profundo por parte de las autoridades competentes, orientado a identificar los factores que incidieron en este patrón y a fortalecer las estrategias de prevención de la violencia homicida durante 2026.

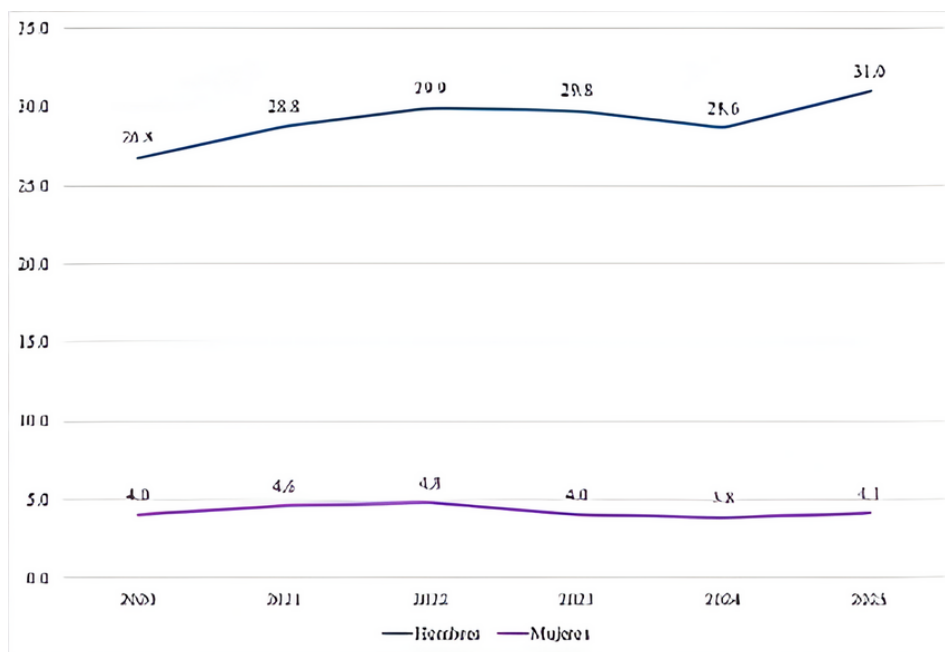
Gráfico 3. Comportamiento de la violencia homicida en 2024 según datos oficiales de la PNC y PREVIO



El análisis de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes muestra que el incremento observado en 2025 afectó tanto a hombres como a mujeres. En el caso de los hombres, la tasa aumentó en 8.4%, mientras que entre las mujeres el incremento fue de 7.9%. Esta distribución por sexo se comportó de manera regular respecto a años anteriores.

El análisis de la diferencia de tasas desde 2020 muestra una tendencia general al incremento, con variaciones interanuales moderadas. Si bien en 2024 se registró una reducción respecto al año previo, en 2025 la diferencia volvió a ampliarse y alcanzó el valor más alto del período analizado.

Gráfica 4. Cantidad de homicidios por grupos de edad. Trimestre julio-septiembre de 2025



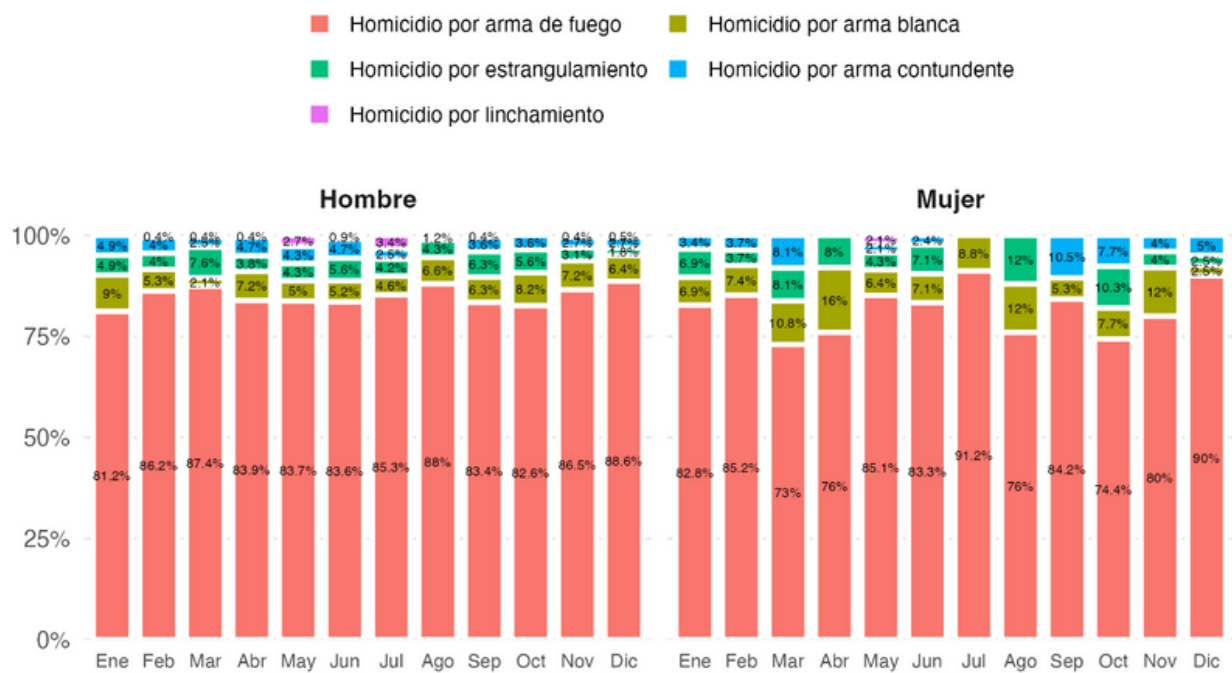
Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEIC

Resulta relevante señalar que, durante 2025, se registró un aumento significativo en los homicidios por linchamiento. Mientras que en 2024 se contabilizaron 10 casos, en 2025 la cifra ascendió a 24, lo que representa un incremento del 140%. Este aumento sugiere un fortalecimiento de expresiones de vigilantismo que trascienden las dinámicas habituales de la violencia homicida y plantean desafíos adicionales en materia de prevención y cohesión social.

En 2025, el 85% de los homicidios se cometieron con arma de fuego, lo que confirma la centralidad de este medio en la violencia letal. Sin embargo, el análisis por sexo revela un patrón diferenciado en los mecanismos utilizados. Aunque la mayoría de los homicidios de mujeres también involucró armas de fuego, cerca de dos de cada diez mujeres fueron víctimas de homicidio mediante estrangulamiento, armas blancas u objetos contundentes. Esta proporción es cuatro puntos porcentuales mayor que la observada entre los hombres, para quienes este tipo de agresiones representó, en promedio, el 14% de los casos.

Estas diferencias sugieren que, cuando los medios utilizados en los homicidios de hombres y mujeres difieren, las motivaciones y dinámicas que subyacen a estos hechos responden a eventos que se deben a razones de género. Este hallazgo refuerza la necesidad de incorporar un enfoque de género en el análisis y en las estrategias de prevención de la violencia homicida.

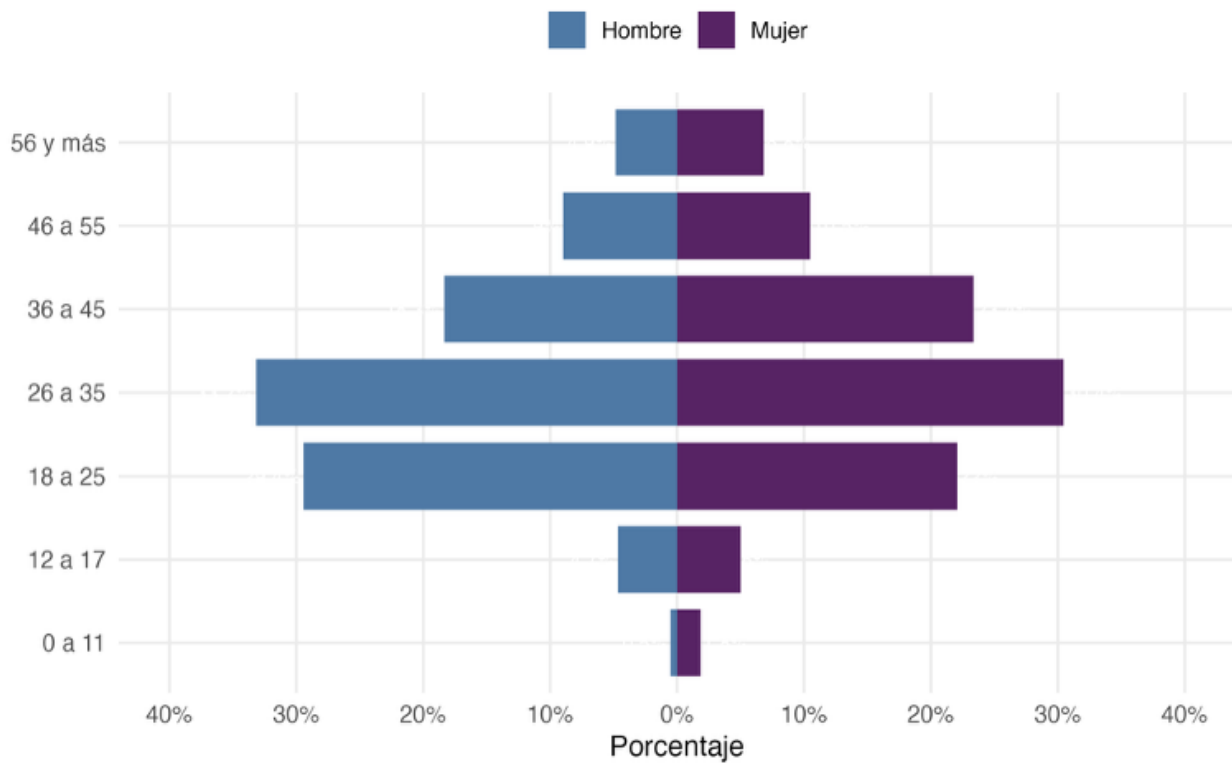
Gráfico 5. Distribución porcentual de tipo de homicidios por sexo durante el 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEIC

Por otro lado, el análisis por grupos de edad muestra que, en 2025, el 61.3% de las víctimas de homicidio tenía entre 18 y 35 años, lo que equivale a un total de 1,847 personas. En términos cotidianos, esto representa un promedio aproximado de cinco jóvenes asesinados cada día.

Gráfico 6. Distribución de homicidios por grupo de edad y sexo en el año 2025.

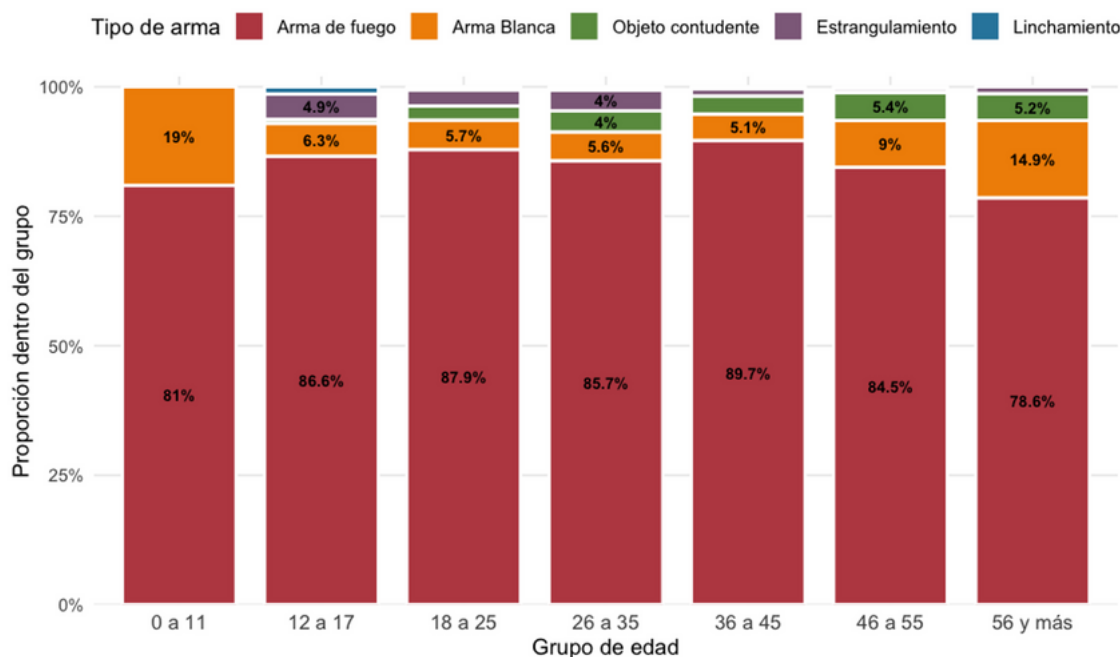


Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEIC

En el caso de niñas y niños de 0 a 11 años, los datos muestran que cerca de dos de cada diez víctimas de homicidio en este grupo etario murieron como resultado de agresiones con arma blanca. Esta proporción es la más alta registrada para este tipo de mecanismo entre todos los grupos de edad.

Asimismo, durante 2025, dos de cada diez muertes violentas de niñas, niños y adolescentes se produjo mediante arma blanca o estrangulamiento. Este patrón sugiere una particular vulnerabilidad de estos grupos frente a las dinámicas de violencia asociadas, lo que refuerza la necesidad de análisis y estrategias de prevención específicas para ellos.

Gráfico 7. Distribución porcentual del tipo de homicidio por grupo de edad. Año 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEIC

Un aspecto relevante que amerita atención es el comportamiento de los linchamientos. Entre 2024 y 2025, esta modalidad de homicidio registró un incremento del 140%, al pasar de 10 casos en 2024 a 24 en 2025. Entre las víctimas se identifican dos hombres adolescentes de entre 12 y 17 años, uno en el departamento de Guatemala y otro en San Pedro Carchá, lo que refuerza la necesidad de analizar esta forma de violencia más allá de su dimensión cuantitativa.

En 2025, los departamentos de Guatemala y Escuintla concentraron más del 57% del total de víctimas mortales registradas en el país, lo que confirma una marcada concentración territorial de la violencia homicida.

A nivel municipal, la mitad de los homicidios se acumuló en solo 14 municipios. Entre ellos destacan el municipio de Guatemala, con 608 homicidios, seguido por Villa Nueva (208), Mixco (141), Villa Canales (92) y Escuintla (82). También presentan cifras relevantes Amatitlán y San Miguel Petapa, con 56 homicidios cada uno, Chinautla (52) y Puerto Barrios (50).

Esta concentración geográfica sugiere que la violencia homicida no se distribuye de manera homogénea en el territorio, sino que se focaliza en determinados espacios urbanos y periurbanos, lo que subraya la importancia de estrategias de prevención territorialmente diferenciadas y sostenidas en el tiempo.

Tabla 1. Municipios con mayor número de homicidios en 2025.

MUNICIPIO	NÚMERO HOMICIDIOS	PORCENTAJE	FRECUENCIA ACUMULADA
Guatemala	608	19.4%	19%
Villa Nueva	208	6.6%	26%
Mixco	141	4.5%	31%
Villa Canales	92	2.9%	33%
Escuintla	82	2.6%	36%
Amatitlán	56	1.8%	38%
San Miguel Petapa	56	1.8%	40%
Puerto Barrios	51	1.6%	41%
Jalapa	50	1.6%	43%
Tiquisate	49	1.6%	44%
Santa Catarina Pinula	48	1.5%	46%
Chinautla	47	1.5%	47%
Palencia	44	1.4%	49%
Nueva Concepción	44	1.4%	50%

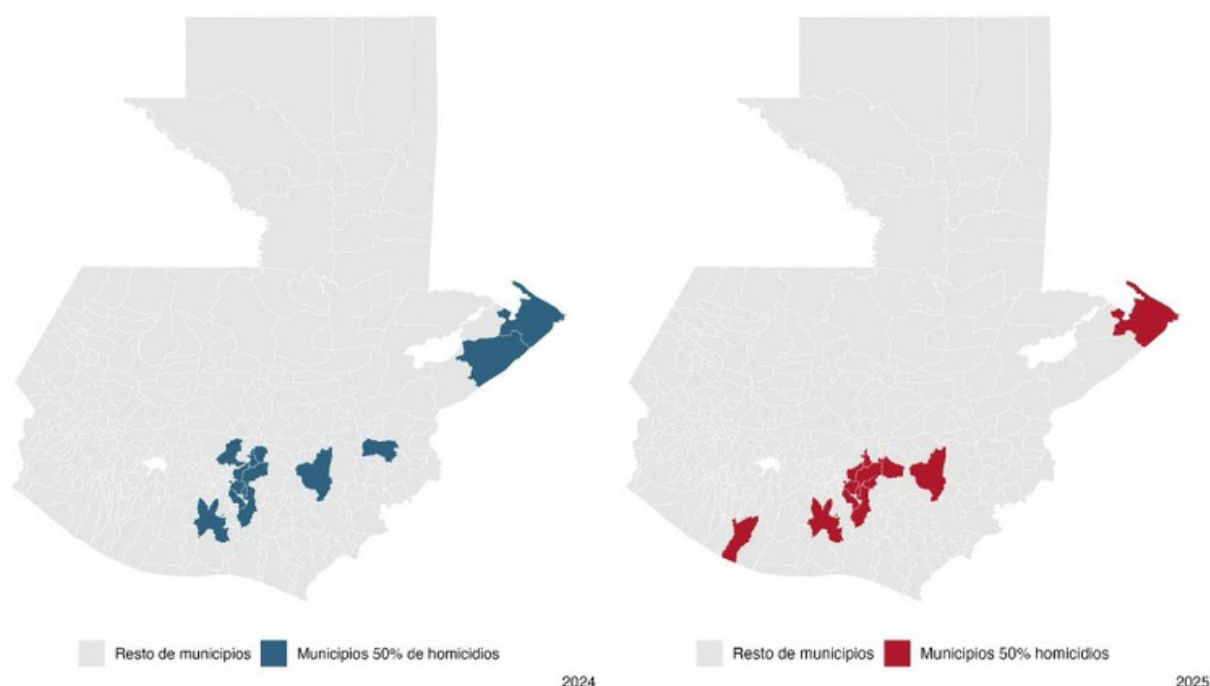
Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEIC

Es importante señalar que los cinco municipios con mayor número de homicidios mantuvieron la misma posición en el ranking tanto en 2024 como en 2025. En conjunto, estos territorios concentraron el 36% del total de homicidios registrados en 2025, lo que refuerza la persistencia de focos territoriales de violencia letal.

No obstante, al comparar la distribución geográfica de los homicidios entre 2024 y 2025, el mapa de la violencia muestra algunas variaciones en otros municipios del país. Estas diferencias se ilustran en la Figura 1 y sugieren ajustes en la intensidad y localización de la violencia, sin que ello implique cambios sustantivos en los principales puntos de concentración.

Figura 1. Mapa comparativo de los municipios que concentran el 50% de los homicidios entre el 2024 y 2025.

Municipios que concentran el 50% de los homicidios
Comparación 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con datos del PLADEC

La comparación de los mapas muestra que, en 2025, algunos municipios que no figuraban entre los principales focos de violencia en 2024 pasaron a integrar el grupo de territorios que concentran el 50% de los homicidios. Entre ellos se encuentran Palencia, Santa Catarina Pinula y Tiquisate. En contraste, municipios como Chiquimula, Morales, San Juan Sacatepéquez y San Pedro Ayampuc dejaron de formar parte de este grupo en 2025.

Esto sugiere que la violencia homicida tiende a concentrarse en torno a los municipios del área metropolitana de la ciudad capital. En este sentido, el fortalecimiento de estrategias de prevención focalizadas en estos territorios podría tener efectos relevantes en la reducción de los homicidios a nivel nacional.

Así mismo, los episodios de violencia —como el conflicto en Nahualá, ataques armados, hallazgos de cadáveres e incursiones del crimen organizado en la frontera con México— así como los linchamientos, aun siendo numéricamente menores, evidencian la coexistencia de distintas formas de violencia y un aumento de la conflictividad social que va más allá de las dinámicas homicidas tradicionales. En total, estos hechos suman 68 homicidios más. Si le suman los 14 linchamientos de este año, estos eventos juntos acumulan 82 homicidios, estos son una tercera parte (30%) del total de homicidios adicionales este 2025.

Tabla 2. Homicidios de alto impacto con cinco o más víctimas mortales en el mismo hecho. Año 2025

MODALIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN SINTÉTICA	VÍCTIMAS
Hallazgos masivos	Mayo	Zona 3, Ciudad de Guatemala	Localización de cuerpos con señales de tortura dentro de un vehículo abandonado	5
Hallazgos masivos	Octubre	Ruta al Atlántico (Puente San Juan)	Cuerpos envueltos en bolsas plásticas localizados bajo puente	8
Hallazgos masivos	Diciembre	Zona 25, Santa Lucía Los Ocotes	Barranco utilizado como cementerio clandestino; mayor hallazgo del año	12
Ataque armado	Marzo	Boca del Monte, Villa Canales	Ataque armado en zona residencial	5
Ataque armado	Julio	Retalhuleu	Incursión armada durante velorio en zona urbana	5
Ataque armado	Julio	Zona 1, Ciudad de Guatemala	Ataque en funeraria durante velorio; múltiples heridos	8
Conflicto local	Diciembre	Nahualá, Sololá	Ataque asociado a conflictos territoriales	13
Conflicto fronterizo	Junio	La Mesilla, Huehuetenango	Enfrentamiento tras incursión de fuerzas mexicanas	4
Conflicto fronterizo	Diciembre	Frontera de Huehuetenango	Ejecuciones vinculadas a disputa entre cárteles	8

Fuente: Prensa Libre y La Hora

En conjunto, estos hechos no sugieren un patrón homogéneo, sino la superposición de violencia criminal organizada, conflictos locales y expresiones de violencia extrema, lo que refuerza la necesidad de enfoques diferenciados de prevención, análisis territorial y coordinación interinstitucional, más allá de respuestas centradas exclusivamente en la contención policial.

DIÁLOGOS